CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
28 FEB. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:40

CONGRESO de la REPÚBLICA

LÓPEZ UREÑA ILICH FREDY

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 16074

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular y representante de la Región Junín, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO**.

CONSIDERANDO:

Que, el 3 de marzo de 1821, en la provincia de Concepción, se llevó a cabo la **Acción Heroica de las Heroínas Toledo**, un hecho histórico en el que **Cleofé Ramos** y sus hijas, **María e Higinia Toledo**, demostraron un valor y patriotismo excepcionales al cortar las amarras del puente colgante sobre el río Mantaro, impidiendo el avance de las tropas realistas y permitiendo la retirada de las fuerzas patriotas.

Que, esta hazaña no sólo permitió ganar tiempo para la retirada de los defensores de Concepción, sino que también evitó un acorralamiento por parte del ejército realista, liderado por el general **Valdés,** quien, al no poder cruzar el río, ordenó incendiar la ciudad. Las heroínas sobrevivieron refugiándose en pueblos indígenas y, posteriormente, retornaron para contribuir a la reconstrucción de Concepción.

Que, la valentía y el sacrificio de las **Heroínas Toledo** representan un legado histórico que inspira a las presentes y futuras generaciones, reafirmando el papel crucial de la mujer en la lucha por la independencia y la defensa de la patria.

Que, este 3 de marzo de 2025, se conmemora el **CCIV Aniversario de la Acción Heroica de las Heroínas Toledo,** un hecho que merece ser recordado y celebrado con profundo respeto y admiración por su contribución a la historia de la independencia del Perú.

POR LAS RAZONES EXPUESTAS:
El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a la municipalidad provincial de Concepción, a sus autoridades y a la población en general, con motivo de conmemorarse el **CCIV Aniversario de la Acción Heroica de las Heroínas Toledo**, quienes lucharon con coraje, patriotismo y heroísmo en defensa de las tropas patriotas.

SEGUNDO. - Transcribir la presente **Moción de Saludo** al alcalde del distrito de Andamarca, **Mg. Julio Alfonso Cotera Avellaneda** y por su intermedio al cuerpo de Regidores y todas las autoridades políticas, civiles, comunales, religiosas y población en general.

Lima, 28 de febrero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ UREÑA ILICH FREDY FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/02/2025 15:19:10-0500

Edif. Fernando Belaúnde Terry, Jr. Huallaga N° 358, Of. 303; Lima, teléfono: (01) 311-7226, ilopezu@congreso.gob.pe / www.congreso.gob.pe